

VIERNES, 22 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 14

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2021-317** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 635/2020.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000635/2020 a instancia de DONATILA MALDONADO TECOCHA frente a TRENDY ARRABAL, SLU, en los que se ha dictado la cédula de 10/12/2020, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

TRENDY ARRABAL, SLU, con domicilio en calle San José, nº 17, bajo, 39003 de Santander, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 19 de febrero de 2021 a las 12:30 horas, en la Sala de Vistas Nº 4 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 10 de diciembre de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TRENDY ARRABAL, SLU, y a su representante legal D. ROBERTO PRIETO MIGUEL, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de enero de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2021/317

CVE-2021-317